

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE SAN MARTIN SACATEPÉQUEZ, DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTEANGO

CERTIFICA:

Que la Municipalidad de San Martín Sacatepéquez no ha erogado gastos para subsidios, becas y/o transferencias con fondos públicos, por lo que no existe en el archivo municipal información a la que se refiere el numeral 15 del artículo 10 de la ley de acceso a la información Pública (Decreto 57-2008):

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÌN SACATEPÉQUEZ, QUETZALTENANGO.



Municipalidad de San Martín Sacatepéquez

2da. Avenida 3-20 zona 1, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango, Guatemala, C.A. Teléfonos: 7768-653 / 7768-6717 / 7768-6719